RESEÑAS BIBLIOGRÁFICAS

AEGIDII VITERBIENSIS, O.S.A., Registrum Generalatus: II: 1514-1518, Ed. Albericus de Meijer, OSA, Roma, Institutum Historicum Augustinianum, 1984, 24 x 18, 383 pp. (= Fontes historiae Ordinis Sancti Augustini: Prima series, 18).

Este volumen, que forma parte de la colección: Fontes Historiae Ordinis Sancti Augustini: I Series (Registra priorum Generalium, 18), contiene el diario de gobierno del prior general Egidio de Viterbo para el último períoso de su mandato, es decir, para los años 1514-1518.

Abre el volumen un sobrio prólogo en inglés del P. Francis Xavier Martín, OSA (pp. 9-12) en el que expone la situación de los registros originales de Egidio de Viterbo y su parcial conservación, así como también las características del registro que ahora edita y los criterios de edición.

Sigue la lista de obras usadas en la introducción y notas a lo largo del volumen, así como también la lista de abreviaturas (pp. 13-17).

El cuerpo del volumen está formado por el texto propiamente dicho del registro (pp. 19-321), dividido, para facilidad de consultación mediante el auxilió del índice final, en 1026 números, divididos a su vez en varios párrafos, según el contenido de las noticias. La parte final del volumen la compone el mencionado Índice (pp. 323-383), que está extremamente bien hecho, tanto por su amplitud, como la variedad de referencias, que se complementan mutuamente. El editor sigue así la norma ya trazada en 1976 cuando editó el primer registro de la serie, el Dd 1, el registro de Gregorio de Rímini, que fue también el primero de todos en ver la luz pública.

La utilidad de la edición de esta fuente histórica salta a la vista, dada la cualidad del personaje autor del registro, es decir, dada la importancia de Egidio de Viterbo, bien conocido como hombre de estatura en cuanto estudioso, humanista, hombre de Iglesia, reformador y prior general de la Orden Agustiniana. Esta fuente histórica es singularmente importante para conocerle como gobernante de la Orden en un período crucial de la historia de la Orden misma y de la Iglesia, pues dentro del período comprendido en estas páginas tuvo lugar el ipicio de la rebelión luterana.

No tenemos ninguna reserva que formular a propósito de la edición; por el contrario aprovechamos la ocasión para felicitar al editor por el esmero y la competencia con que ha desempeñado su tarea. — Carlos Alonso.

HIERONYMI SERIPANDO, OSA, Registrum generalatus. II: 1540-1542, quod edendum curavit David Gutiérrez, OSA, Roma, Institutum Historicum Augustinianum, 1984, 24 x 17, IX-354 pp. (= Fontes historiae Ordinis Sancti Augustini: Prima series, 26).

En un fascículo precedente de esta misma revista (cfr. Archivo Agustiniano 66 [1982] 479) presentamos ya a los lectores el vol. I de los registros de Seripando, que cubre los años 1538-1540, editado por el mismo P. David Gutiérrez. En dicha presentación, después de felicitar al editor, formulábamos el deseo de que prosiguiera «con la misma lucidez y coraje la tarea de editar el resto de los volúmenes de Seripando». El volumen que ahora presentamos demuestra que nuestro deseo no iba desencaminado.

Siendo en esta ocasión idéntica la tarea a realizar, semejante ha sido el método de trabajo. Lo

que ha cambiado ha sido el contenido: se trata ahora de un importante bienio del gobierno de Seripando, ocupado en su mayor parte en visitar reformándolas las provincias agustinianas de Italia, Francia, España y Portugal. Idéntica también la «ratio editionis», con sus notas históricas sobrias y con el índice de nombres de personas al final.

En la Introducción el editor explica en latín: qué es lo acostumbrado y qué lo nuevo —con relación al vol. I— en este registro de Seripando; cuál la firmeza del visitador reformador, quiénes sus acompañantes (secretarios, escritores, fámulos, etc.). El editor ha confeccionado, y lo publica inmediatamente después de la lista de abreviaturas, un «Ordinationum index», que trata de facilitar la consulta de la serie de decretos reformatorios dejados en las diversas provincias por el Prior General.

Sabemos que el P. David Gutiérrez tiene preparado para la imprenta el vol. III de esta misma serie y muy adelantado el vol. IV. Una vez más formulamos nuestra felicitación por lo realizado hasta ahora y el deseo de que vea publicados los dos volúmenes prácticamente listos, y pueda ultimar en su día la preparación de los dos últimos de la serie, a saber los vol. V y VI-VII, este último en uno.— Carlos Alonso.

OCAMPO LÓPEZ, J., Historia del pueblo boyacense, de los orígenes paleoindígena y mitos a la culminación de la Independencia. Instituto de Cultura y Bellas Artes de Boyacá, Tunja 1983, 24 x 12, 264 pp.

A través del P. Ismael Barrios, amante de la Historia de Colombia, especialmente de los agustinos en el Nuevo Reino de Granada, ha llegado esta obra, cuyo contenido es más amplio de lo que parece a primera vista. Aunque no trata directamente de los agustinos, hay bastantes referencias, ya que fueron los principales evangelizadores del pueblo boyacense, antigua provincia de Tunja, a cuya fundación asistió el P. Vicente de Requejada OSA, su primer párroco en la iglesia de Ntra. Sra. de Guadalupe. Esta provincia comprendía desde 1539 hasta 1607 a gran parte de los actuales Estados venezolanos del Táchira, Barinas, Mérida y Zulia. Sus límites eran más amplios que los del actual departamento de Boyacá, limitando por el Este y Sur con la provincia de los Llanos, por el Norte con el lago de Maracaibo y por el Oeste con el río Magdalena.

Contiene una síntesis bien hecha por un historiador muy competente, que preside actualmente la Academia Boyacense de la Historia y ha publicado diversos estudios monográficos y de análisis, completando la obra del benemérito historiador Dr. Ulises Rojas Soler (1898-1982). Los aspectos positivos de esta publicación aparecen condensados en la presentación por D. Gustavo Mateus Cortés y en el prefacio de Vicente Landinez Castro. Hay algunas inexactitudes sobre los agustinos; así, por ejemplo, pone la fundación del convento de San Agustín en 1585 (p., 158) cuando se realizó en 1578, al obtener el permiso correspondiente ese año, pues para 1582 se tenían varias celdas arregladas. Parece desconocer o no tiene en cuenta lo publicado sobre el «Convento de San Agustín» en *Repertorio Boyacense*, 63 (1979) 18-26. Parte de este edifio y la iglesia sirven actualmente para sede del Archivo y Biblioteca de la Academia Boyacense y de la Historia. En la misma p. 158 afirma que «los agustinos Recoletos fundaron también en el convento del Desierto de la Candelaria», cuando en realidad lo fundaron los agustinos de la Provincia de Ntra. Sra. de Gracia, siendo Provincial el P. Vicente Mallol, que nunca fue recoleto, aunque otra cosa haya defendido el P. Eugenio Ayape, al que refutó acertadamente el P. José Pérez Gómez, lo mismo que al P. Pedro Fabo.

Se reconoce la participación de los agustinos en la causa emancipadora, como la del P. Isidro Leiva, elector de Somogoso y Nolsa (p. 207) al que propuso el Vicepresidente Santander para Provincial, por recomendación del Libertador Simón Bolívar, fechada en Soatá el 2 de junio de 1820. Los electores nombraron al P. José Vicente Chavarría, uno de los firmantes del Acta de la Independencia. Solía firmar con el apellido abreviado «Chaves».

Se omite que la hacienda, donde se celebró la batalla de Boyacá, pertenecía a los agustinos, muriendo el P. Miguel Ignacio Díaz, capellán de vanguardia, al prestar los auxilios espirituales a un soldado herido. Uno de los obreros de los agustinos, «el soldado niño», Pedro Pascasio Martí-

nez (p. 214) fue el que detuvo a Barreiro llevándole preso ante el libertador. Prescindiendo de algunos otros detalles y erratas, que suelen deslizarse, se trata de un gran aporte para la historia de Tunja y de Colombia, porque además de las instituciones, como la mitra, la encomienda, los caciques, corregidores, obispos, sacerdotes, religiosos y otros ministros de justicia o gobernantes, se hace la historia del pueblo anónimo y sencillo, que es objeto de análisis y disquisiciones con sus costumbres tradicionales y evolución democrática a través de los cabildos municipales hasta consolidar la independencia. El último capítulo está dedicado a «las generaciones boyacenses en la historia nacional de Colombia», que probablemente sea el más interesante para los lectores colombianos de hoy. Hay también datos muy valiosos sobre las culturas chibchas y muiscas, los orígenes míticos del pueblo boyacense y su evangelización con la fundación de los conventos y organización eclesiástica, junto con las letras y las artes en la época colonial.— F. Campo.

Ochioni, N., Il processo per la canonizzazione di S. Nicola da Tolentino. Padri Agostiniani di Tolentino, École Française de Rome, Roma 1984, 25 x 17, 725 pp.

La transcripción de este proceso fue elaborada por el P. Nicolás Ochioni, que dejó su obra incompleta al morir en 1970. Ha colaborado en esta edición crítica el P. Pietro Bellini, Secretario General de la Orden de S. Agustín, autor de algunas notas y de un informe titulado «Dos procesos para conocer dos santos» (San Nicolás de Tolentino y Santa Clara de Montefalco) O.S.A Internationalità, XXX (17/85) febrero de 1985, pp. 23-25. Han colaborado también Bruno Gatta y Cinzia Lelj para la revisión de la transcripción de los códices y el P. Carlos Alonso para las notas históricas.

En la introducción por Domenico Gentili se hace ver la importancia de esta edición con una historia de la intervención pontificia a partir del Papa Juan XV en el año 1993, aunque las causas de canonización no se reservaron a la Sede Apostólica hasta Alejandro III, quien, para evitar abusos, avocó esta materia al Papa, según consta en las *Decretales de Gregorio* IX (X, 3, 45, 1). El procedimiento especial evoluciona y se perfila a finales del siglo XIII y comienzos del XIV con un perfeccionamiento posterior. Se daba una inquisición o investigación en el pueblo cristiano, como creador de devociones, entre las que no faltaban leyendas. A partir del siglo XIV hay ya cierto método y se quiere constatar la verdad, incluso dentro de la leyenda, como se comprueba en este proceso iniciado con la autorización de Juan XXII con Bula *Pater luminum et misericordiarum* del 23 de mayo de 1325 para verificar y documentar la fama de santidad de Nicolás de Tolentino, 20 años después de su muerte. La investigación se lleva a cabo por los legados pontificios desde el 23 de julio hasta el 28 de septiembre de 1325 en base a 22 preguntas formuladas a 365 testigos con un total de 371 declaraciones registadas (pp. IX-XI). Vivían aún muchos testigos oculares, ya que San Nicolás nació en 1245 y murió en 1305.

En este proceso, además de clarificar la vida del santo popular, modelo de ascetas y taumaturgos, con su perfil humano en favor de los pobres y necesitados, se reflejan muchos aspectos históricos, geográficos, socioeconómicos, culturales de diversas ciudades de las Marcas y de la Orden de San Agustín, como afirma Andrés Vauchez, especialista en esta materia, al hacer la presentación en el prólogo o prefacio del libro (pp. V-VIII). Así se explica el que junto con los agustinos del convento de Tolentino haya colaborado también la Escuela francesa de Roma en esta edición crítica.

Al leer el informe de los testigos, se comprueba que se trata de una de las figuras más representativas de la espiritualidad agustiniana, encarnando un modelo de santidad, que como San Antonio de Padua, ha tenido siempre muchos admiradores y devotos en la Italia de la Edad Media y en otras naciones hasta la época contemporánea. Se trata de un santo popular, confundido a veces con San Nicolás de Bari o de Mira, más antiguo aún, que llevaron los misioneros, especialmente los agustinos, a las Indias Occidentales y Orientales, existiendo en casi todas las iglesias un altar o una capilla, dedicados a San Nicolás, abogado de las almas del purgatorio.

La edición está primorosamente presentada con seriedad científica e índices de testigos, palabras relacionadas con la medicina, cosas notables, lugares y personas, junto con abundante bibliografía. Tiene un gran valor jurídico-canónico para ver la evolución lenta del procedimiento especial en las causas de canonización que se dibuja con unos contornos claros y precisos en este proceso. Felicitamos a quienes han intervenido en esta publicación, que va acompañada de otras, como la de Santa Clara de Montefalco, dando a conocer mejor a estos santos con su entorno.— F. Campo.

ALONSO, C., La reforma tridentina en la provincia agustiniana de la Corona de Aragón (1568-1586). Estudio Agustiniano, Valladolid 1984, 24 x 17, 230 pp.

Aunque la historia de la provincia agustiniana de la Corona de Aragón está bastante bien hecha por el P. Jaime Jordán hasta principios del sigloXVIII, quedan aún algunas lagunas o temas oscuros, como el que procura clarificar el P. Carlos Alonso en esta publicación. Con seriedad critica expone en nueve capítulos la reforma tridentina en la provincia de Aragón de acuerdo con el Decreto *De regularibus* durante los pontificados de S. Pío V y Gregorio XIII (1568-1586). La reforma se hizo con un poco de retraso; pero pacíficamente y con éxito según se demuestra en este trabajo. De esta provincia salieron luego reformadores y promotores de los estudios en la provincia de Nuestra Sra. de Gracia en el Nuevo Reino de Granada (Colombia y Venezuela) como los PP. Vicente Mallol, y Pedro Leonardo de Argensola, hermano de los famosos poetas y cronistas de la Corona de Aragón, Bartolomé y Lupercio Leonardo de Argensola. Se confirma así el éxito y frutos de la reforma.

En esta materia abrió camino el P. Heliodoro Andrés Puente con su tesis La reforma tridentina en la Orden de San Agustín. Extracto publicado en Valladolid, Archivo Agustiniano, 1965, donde se trata algo de la provincia de Aragón, pues fue la única provincia de España a la que se le aplicó la reforma de Trento, al estar la de Castilla ya reformada, por lo que intervendrán religiosos de esta provincia, como los PP. Rodrigo de Solís, Francisco de Aguilar y otros. La monografía del P. Carlos Alonso constituye un gran paso de avance para completar la historia de la provincia de Aragón con un laborioso rastreo en los Archivos del Vaticano, Curia Generalicia Agustiniana, Simancas, Provincia de Castilla etc. Las conclusiones a que llega deberán ser tenidas en cuenta, no sólo porque están avaladas en textos documentales, sino porque ayudan a comprender mejor la historia de la provincia de Aragón durante el reinado de Felipe II y la misma historia de la Orden de San Agustín en España durante la segunda mitad del siglo XVI con sus consecuencias en el siglo XVII.— F. Campo.

BARRIOS, D.E., Sierva de Dios Madre María de San José. Ed. Paulinas, Caracas 1984, 18 x 12, 141 pp.

Aunque la Madre María de San José cuenta ya con una biografía elaborada por el P. Eugenio Ayape y la Hna. Águeda Lourdes Sánchez, era necesaria otra más breve, sencilla y de fácil lectura, de carácter divulgativo, como lo había sido el Esbozo biográfico del Padre Justo Vicente López Aveledo, cofundador de la Congregación de Hermanas Hospitalarias de San Agustín o de Hermanas Agustinas. Cf. Estudio Agustiniano 15 (1980) 538. Esta Congregación pasó a la Recolección en 1950, cuando ya contaba con la aprobación pontificia y se había extendido, como un bando de palomas mensajeras, por los distintos Estados de Venezuela para atender a los ancianos, pobres, enfermos, niños abandonados, etc.

A lo largo de 14 capítulos aparece un esbozo bastante completo y bien perfilado de la señorita Laura Alvarado Cardoso hasta convertirse en la Madre María de San José y en sierva de Dios. Se hace ver cómo se fue forjando y edificando su santidad desde su infancia hasta su muerte con muchos detalles y anécdotas sobre su vida a lo largo de los 92 años de su existencia. En este sentido es más completa que la biografía del P. Ayape y la Hna. Águeda. Intenta penetrar en los entresijos de su vida religiosa en clave agustiniana y recorrer las fundaciones de esta andariega de caminos, como Santa Teresa de Ávila, con ansias de abrir nuevos «palomares», según observa el P. Romualdo Rodrigo en el prólogo, pp. 7-8. La Hermana Dilia E. Barrios Marcano escribe con un

estilo ágil, claro y delicado, además de sonoro y místico, porque su autora es al mismo tiempo cantora, mística y poeta. Entre los anexos van las curaciones milagrosas atribuidas a la Madre María, un soneto de Oscar Arango Cadavid, una invitación o llamada vocacional y las fuentes documentales con la bibliografía y siglas. Se la felicita por lo mucho que ha mejorado como biografísta y se le agradece el envío de sus publicaciones.— F. Campo.

Antonio Valenza, OAD, Spiritualità mariana nelle opere del P. Arcangelo Moltrasi da S. Nicola, Agostiniano Scalzo (1650?-1728), Roma 1983, 24,5 x 17, XVII-157 pp.

El presente volumen forma el n. 10 de los «Quaderni di spiritualità agostiniana» editados por el Secretariado para la formación y espiritualidad de los Agustinos Descalzos en la Curia general de los mismos (Roma, Piazza Ottavilla, 1). El P. Felice Rimana, Prior general de la Orden, abre el estudio con un sustancioso prólogo, firmado en Roma el 25 de marzo de 1984.

El libro se presenta impreso con el sistema de «offset», el cual ofrece las páginas de texto limpias y de fácil lectura; en cambio las ilustraciones (la obra dispone de bastantes de ellas) resultan borrosas y defectuosas. Pero en el tema de presentación, el presente fascículo se presenta en condiciones semejantes a las de los demás «quaderni» de la serie.

Aparte de estas consideraciones externas, el contenido formal consiste en el estudio de cinco obras de contenido mariano publicadas por el P. Arcangelo Moltrasi da S. Nicola, Agustino Descalzo que vivió a caballo entre los siglos XVII y XVIII y que descolló por su profunda piedad. Sólo una obra de las que atribuyen los bibliógrafos a este autor ha resultado inaccesible el P. Valenza.

El autor presenta su estudio articulado en cuatro capítulos: en el primero se describen la vida (poco conocida y a cuyo esclarecimiento no añade nada de importante este estudio) y obras del P. Moltrasi; en el segundo se presentan una por una las cinco obras y se indica el contenido en líneas generales, la ocasión de haberlas escrito, y otros datos particulares de cada una; en el cap. III se examina la doctrina y se hace un análisis crítico de los argumentos tratados en cada una. Finalmente en el cap. IV se hace un estudio doctrinal y se enjuicia tal doctrina. El libro termina con lo de siempre: conclusión, índices, etc.

Hay que alabar el esfuerzo del autor por sacar del olvido una figura de mariólogo de los siglos XVII-XVIII perteneciente a su propia familia religiosa. Se trata de un mariólogo de segunda o tercera línea, pero el darle a conocer detalladamente es una aportación positiva. Encontramos la exposición doctrinal mejor que la parte erudita de este estudio. El autor se mueve mal fuera de la bibliografía de los Agustinos Descalzos. Con el uso de buenos repertorios hubiera podido ilustrar mejor las fuentes usadas por el P. Moltrasi, y la larga lista que él deja intacta en la página 133 hubiera sido perfectamente ilustrable.

Tampoco creemos útil para nadie complicar todavía más la complicada nomenclatura de las familias agustinianas, usando para designar a su propia familia religiosa la expresión: «Reformati Agostiniani Scalzi», una terminología que no verá usada por ninguno de los autores de su propia Orden, que cita en este libro.

Por lo demás, completamente de acuerdo en la utilidad de sacar a luz en monografías modernas las figuras más importantes de la Orden de los Agustinos Descalzos, como se viene haciendo en esta serie de espiritualidad.— Carlos Alonso.

ISACIO RODRÍGUEZ, OSA., Historia de la provincia agustiniana del Smo. Nombre de Jesús de Filipinas, VOL. XVII: Monumenta Provinciae Philippinarum OSA (XI): Documentos históricos (5), Valladolid, Ediciones Estudio Agustiniano, 1984, 25 x 18, XXII-505 pp.

La tarea que se propuso el P. Isacio de dar a conocer las fuentes de la historia de la Provincia Agustiniana de Filipinas se ve ahora plasmada una vez más con la aparición del volumen XVII, donde nos presenta, con las características que definen a su Historia, el cuadro luminoso y oscuro

simultáneamente de los hombres del siglo XVII que empujaron los engranajes de la Provincia de Filipinas.

El volumen XVII recoge un total de 92 documentos cuya cronología se extiende desde el año 1605 hasta 1618. Ya apuntábamos en la recensión al volumen precedente la necesidad de la reforma que estaba pidiendo la Orden Agustiniana y la inquietud motivada por la lucha entre criollos y peninsulares. En este volumen se exponen documentalmente los acontecimientos de la alternativa y el papel realizado por el P. Visitador General Diego de Guevara.

Tampoco se podría pasar por alto la figura del P. Lorenzo de León y sus enjuagues y trampas que le llevaron a ser depuesto del cargo de Provincial por el Definitorio en 1606.

Merece destacar, por otra parte, el trabajo de las Órdenes religiosas en Japón, abriendo así una de las páginas martiriales más hermosas de la Iglesia española en Oriente. El documento n.º 319, con una buena edición, nos ofrece la epopeya martirial de Alonso de Navarrete OP y Hernando de San José OSA.

Para finalizar afiadiremos que el P. Isacio coloca muy a punto las notas aclaratorias y explicativas con las que enriquece la totalidad de los documentos publicados en su texto original.— Jesús Álvarez.

MENESTÒ, E., El processo di canonizzazione di Chiara da Montefalco. (Scandicci-Firenze) Ed. «La Nuova Italia», 1984, 22 x 16, 700 pp.

El presente y grueso volumen —son setecientas páginas— recoge todo cuanto se pueda saber y se haya escrito sobre el proceso de esta famosa y santa religiosa agustina, la cual es venerada en la Orden con el nombre de *Clara de Montefalco*, ciudad perteneciente a la bella región de Umbría.

Precisamente, refiriéndose a esta provincia, el escritor Ludovico Jacobilli dijo, ya en su tiempo, que de ella «han salido más de veinte mil santos y beatos». Uno de ellos es nuestra monja agustina de Montefalco.

Por su parte, Claudio Leonardi, en un largo y documentado prefacio, escribe que la figura de Clara de Montefalco es punto de referencia necesario para comprender la hagiografía occidental después de los siglos XIII y XIV; y con la hagiografía, la historia misma de la conciencia mística cristiana.

Clara de Montefalco es una singular figura en el aspecto arriba señalado. Singular, porque, a primera vista, parece una experiencia cerrada en el pequeño ambiente de Montefalco. Una vida sin mucho ruido, sin herencia intelectual, ya que Clara, que ciertamente era una mujer sin letras, no ha dejado escritos, no ha dejado en custodia mensaje o documento alguno.

En un momento en que la historia de la Iglesia romana entra en una crisis sin parangón; en el momento en que el Papa Bonifacio VIII muestra su poder teocrático, y se perfila ya el papado de Avignón, esta pequeña y grandísima mujer muestra con su vida, cómo los que experimentan a Dios, los que quieren ver a Dios, los que lo desean con amor, lo descubren en toda la vida humana.

Este grueso libro de Enrico Menestò recoge, después de una introducción, la historia del proceso, la tradición manuscrita, la reconstrucción lingüística del texto del proceso apostólico, con un largo capítulo sobre hagiografía y santidad de Clara.

El estudio se completa con un apéndice histórico-documental, elaborado por Guido Guidi.— Teófilo Aparicio López.

Enciso Recio, L.M., Valladolid en el siglo XVIII, Valladolid, Ed. «Ateneo de Valladolid», 1984, 21 x 16, 439 pp.

Tenemos que reconocer abiertamente la meritoria labor que está llevando a cabo el «Ateneo de Valladolid», con su entusiasta presidente don José M. de Campos Setién, en lo que a la historia de Valladolid se refiere en el siglo XVIII. Son ellos: Luis Miguel Enciso Reco, Teófanes Egido, Agustín González Enciso, José Carlos Brasas Egido, Juan José Martín González, Jesús Urrea, Irene Vallejo González y María Antonia Virgili Blanquet.

Y los temas tratados: La Valladolid ilustrada, según expresión literal del profesor Enciso; La religiosidad colectiva de los vallisoletanos, tema que encaja de maravilla en la vida y en el buen quehacer del profesor Teófanes Egido; la industria vallisoletana del setecientos, tema que ha corrido a cargo del profesor Agustín González Enciso; la arquitectura y urbanismo del siglos XVIII, por José Carlos Brasas Egido; la escultura en Valladolid durante el mismo siglo, trabajo encomendado al catedrático de Arte, Juan José Martín González; la pintura, a cargo del profesor y especialista en esta materia, Jesús Urrea; y después, los ambientes literarios, culturales y musicales de la época, de los que se han encargado Irene Vallejo y M. ^a Antonia Virgili.

El libro, finalmente, como ocurrió ya en los volúmenes anteriores, ha sido editado primorosamente, con portada que vale por un capítulo, con ilustraciones, plantas, y edificios de iglesias, amén de las esculturas y cuadros más representativos.— Teófilo Aparicio López.

UÑA JUÁREZ, O., Comunicación y Libertad. Madrid, Ediciones Escurialenses, 1984, 21 x 15, 295 pp.

A Octavio Uña Juárez, este ilustre agustino escurialense, nacido en Brime de Sog (Zamora), doctor en ciencias políticas y sociología, le van bien los centenarios. Como poeta, acaba de publicar un hermoso libro de versos, Ciudad del Ave, dedicado a León Felipe y como homenaje a este gran vate de Tábara. Como ensayista y autor de obras filosóficas —Sociedad y ejercicios de razón, una de ellas— nos ofrece ahora este nuevo libro, que lleva el subtítulo de «La comunicación en el pensamiento de Karl Jaspers», y como homenaje, también en el centenario de su muerte.

Enrique Martín López, catedrático de sociología de la Universidad Complutense, nos dice, en el largo prólogo que encabeza el libro, que Octavio Uña es un hombre especialmente abierto a la comunicación y sería muy difícil, si no imposible, trazar su perfel psicológico e intelectual del sentido que comporta la comunicación humana.

Y más adelante añade: «Desde hace bastantes años, Octavio Uña ha buscado en ciertos filósofos de la existencia la fundamentación de la sociología de la comunicación humana... Su reconocido conocimiento de la teoría jasperiana le ha convocado en diversas ocasiones».

Si he trascrito literalmente estas palabras que anteceden, es porque resumen el contenido del presente libro. De hecho Octavio Uña lo comienza con un capítulo sobre Jaspers y la comunicación, tema principal de su tesis doctoral.

Después divide la obra en tres partes, con algunas conclusiones y abundante bibliografía. En la primera, estudia las influencias en la teoría jasperiana de la comunicación. En la segunda, los presupuestos gnoseológicos y antropológicos de la comunicación en la obra de Jaspers. En la tercera, la exégesis y hermanéutica de la comunicación y sus formas según Jaspers.

Libro denso, de investigación intelectual; realidad y promesa, al mismo tiempo, por cuanto significa, y por cuanto promete su autor en este camino de la creatividad.— Teófilo Aparicio López.

UÑA JUÁREZ, O., Ciudad del Ave. Zamora. Ed. Fundación «Ramos de Castro», 22 x 17, 135 pp.

He aquí un libro más de versos de Octavio Uña Juárez, «el poeta de Castilla», «el poeta de Zamora», nacido en Brime de Sog el año 1945.

Un hombre estudioso —ambicioso, en el mejor sentido de la palabra—; culto y cultivado; universitario polifacético y, por encima de todo, poeta.

Colaborador asiduo en revistas científicas, filosóficas y literarias; profesor de la Complutense y Decano del Real Colegio Universitario «María Cristina» de El Escorial; miembro de varias asociaciones españolas y extranjeras, últimamente se ha destacado como conferenciante en centros universitarios y de cultura de España y América.

Autor de varios libros de ensayo —Sociedad y ejercicio de razón, entre otros—, como poeta, ha publicado entre otras obras: Escritura en el agua; Edades de la tierra; Antemural; Usura es la memoria, Castilla, plaza mayor de soledades, y Mediodía de Angélica.

Este nuevo libro de versos — Ciudad del Ave—, lleva un nombre en el recuerdo y en el contenido: LEÓN FELIPE, el otro eximio poeta zamorano, el de Tábara, en cuyo centenario y como homenaje, la prestigiosa fundación «Ramos de Castro» lo ha editado. Es, así, como muy bien se ha dicho, testimonio y muestra de que la palabra viva sigue cantando y llamando a nuestra tierra a nuevos privilegios de luz y de renuncia, como él quería y soñó.

Este libro viene después de *Mediodía de Angélica*. Y, como en éste, una vez más, Uña Juárez evoca su tierra amada y dolorida: con sus ciudades, sus paisajes, sus hombres y mujeres... Una tierra, una ciudad cualquiera de Castilla, y unas gentes identificadas con ella:

«Tierra tú fuiste y a la tierra imitas. La luz algodonal en que te enciendes y el reino de los pájaros que rápido por tus vientres habita».

Como confiesa Ludwig Schrader, catedrático de la Universidad de Düsselforf, el encanto estético e intelectual de la poesía de Uña Juárez reside, sobre todo en esta constelación dinámica que hace posible la identificación aparentemente paradójica de entidades y niveles distantes. En su poesía hay, pues, estrellas que son «perlas de un llanto»; hay un «río de la luz»; hay «la luz que gime», o un «lago de luz». Hasta se puede «pisar la luz». Existe una «voz de aroma», una «voz de barro» en las auroras, los ojos oyen y el cántico es de cristal.— Teófilo Aparicio.

PISONERO, E., El Jardín de las Hespérides. Madrid. Ed. Torremozas, 1984, 17x 12, 78 pp.

Encarna Pisonero nació un 7 de junio del año 1951 en un pueblo vallisoletano que lleva nombre poético y de altura: Villalba de la Loma. A Ortega y Gasset le gustaban los nombres de estos pueblos de Meseta: Villalba de los Alcores, Madrigal de las Altas Torres, Villalba de la Loma... Ella misma nos dice —y habrá que creerla— que su infancia fue feliz y, ya desde esta edad, Castilla le entró en sus venas como sustento básico. «Conmigo van —escribe— el pan de trigo, la amplia llanura y el hombre».

Empezó a estudiar en Valladolid. Pero reside habitualmente en Madrid, adonde pronto se trasladó por razones de trabajo. En Madrid acabó filosofía pura y aquí, en la capital de España, se introdujo por las sendas que la han llevado al Parnaso.

Este pequeño y denso volumen de poemas breves *El Jardín de las Hespérides* es, para nosotros, sus primicias en la poesía. Esperamos lo que ella nos ha prometido: un segundo «con la misma ilusión» que templó este inicio.

Ha sido publicado en la «Colección Torremozas», que está destinada exclusivamente a poesía de mujeres y con la que pretende impulsar y ofrecer, al mismo tiempo, un cauce de expresión a las poetisas de habla hispana, «con el convencimiento de que la mujer tiene mucho que aportar al magnifico panorama de nuestra poesía contemporánea».

Creo, sinceramente, que este propósito se cumple en Encarna Pisonero. Con sus versos, diáfanos, y al mismo tiempo cultos y profundos —para leerlos, se impone conocer un poco la mitología griega— nos lleva al mundo de Homero y de Hesíodo. Y a medida que los vamos leyendo, ese mundo va calando en nosotros; se mete dentro de nosotros, y nos hace pensar, ya no sólo en la citada mitología, sino también en la gran verdad que encierra la frase recordada en el prólogo por Octavio Uña y que él toma del cantar de los Nibelungos: «nos fueron dichas muchas cosas en las antiguas leyendas».— Teófilo Aparicio López.

MARTÍN DESCALZO, J.L., Apócrifo del domingo. Madrid, Ed. Rialp, 1982, 17 x 12, 75 pp.

Me envía este pequeño volumen de versos mi amigo y compañero —hermano y compañero en tantas cosas— Octavio Uña Juárez, otro magnífico poeta de Castilla y amigo, a su vez, del autor, «para que le dedique mi atención y escriba algo sobre él».

Martín Descalzo es de sobra conocido para que yo venga ahora a elogiar su obra literaria en los diversos géneros que cultiva, uno de ellos la poesía.

Hace ya bastantes años que leí versos suyos —«Fábulas con Dios al fondo»—; versos aquellos religiosos, de un joven sacerdote, lleno el alma de ilusiones y de anhelos; una de ellas, cantar a Dios y a la vida en la poesía. A partir de entonces, lo he seguido de cerca, tanto en lo que ha escrito de teatro y narrativa, como en sus afanes periodísticos —discutido y polémico Martín Descalzo— y, por supuesto, en los versos suyos que han llegado a mis manos.

En este libro, Martín Descalzo vuelve a su tema preferido: el Cristo Resucitado. En él retrotrae al Señor por los lugares que él bien se conocía, por haberlos vivido en sus años sobre la tierra, y encontrarse así, de nuevo, con personas amadas.

En el regreso a Belén, adonde no había vuelto nunca, y ahora vuelve «enarbolando su cuerpo como una bandera», mientras «la voz de María repetía una nana».

Es, también, el regreso a Nazaret, «un pueblo construido de niños, de jilgueros y sueños, de aros y palomas invisibles».

Y es el regreso a la libertad del hombre, «que sólo es una rosa, pues levantas la mano y envejeces».

Versos religiosos y humanos. Versos íntimos y para la intimidad, que nos hablan de preocupación y de esperanza. Versos tristes, desgarrados algunos de ellos; pero siempre abiertos a la esperanza y al amor; a la trascendencia del hombre; a la pascua gozosa y resucitadora.

Es cierto lo que leo: «La calidad poética y la inquietud espiritual van aquí estrechamente fundidas en el logro, que lo es tanto de invención, como de expresión».— Teófilo Aparicio López.

Franco Díaz de Cerio, S.J., Regesto de la correspondencia de los obispos de España en el siglo XIX, según el fondo de la Nunciatura de Madrid en el Archivo Vaticano (1791-1903), 3 vols., Città del Vaticano, Archivio Vaticano, 1984, pp. II+690, 676 y 716 respectivamente, cm. 25 x 17,5 (= Collectanea Archivi Vaticani, 10-20).

El P. Franco Díaz de Cerio, profesor en la Facultad de Historia de la Iglesia de la Pontificia Universidad Gregoriana de Roma, presenta en estos tres volúmenes poderosos el resultado de un paciente trabajo de varios años en el fondo Nunciatura de España del Archivo Vaticano. Se trata nada menos que de la síntesis de 26.096 documentos.

Y ya que hablamos de números, será oportuno decir también que las diócesis estudiadas, todas las de España por esta época (s. XIX), eran 63 y el número de prelados que las ocuparon fueron 543. Entiéndase que en esta cifra van comprendidos todos los obispos de todas las diócesis, pero se tenga presente que muchos de ellos pasaron por dos, tres y más diócesis en su carrera episcopal.

Este ingente material archivístico ha sido dispuesto por orden alfabético de diócesis, comprendiendo el vol. I las diócesis del grupo Albarracín-Cuenca, el vol. II las del grupo Gerona-Oviedo y el vol. III las del grupo Palencia-Zaragoza. En cada una de las diócesis se presenta en la primera página la lista de los obispos por orden cronológico, y a continuación se van dando los regestos de sus documentos por ese mismo orden cronológico de obispos. Pero como un obispo podía haber sido antes prelado de otras diócesis diversas de aquella de que se trata, se ha adoptado el método de agrupar toda la documentación de un mismo obispo —indiferentemente del número de diócesis que haya regentado— y ofrecerla en la primera diócesis donde fue obispo residencial. Oportunamente después, en cada diócesis, se van dando las necesarias referencias para localizar fácilmente la documentación de cada uno toda seguida. Amplios y detallados índices de materias en cada uno de los tres volúmenes facilitan el manejo del repertorio.

Con lo dicho se comprenderá que esta obra resulta un precioso instrumento de trabajo para los historiadores de la España del siglo XIX en diversos aspectos, pero sobre todo en su vertiente de la historia eclesiástica. Como es natural, este repertorio vale sólo para el fondo de la Nunciatura y no se agota ahí toda la masa documental relativa a la historia de la Iglesia en el s. XIX, pero icuán detallado y rico resulta este instrumento de trabajo! En adelante no se podrá absolutamente prescindir de él cuando se trate de este tema concreto.

Apenas apareció la obra tuvimos oportunidad de felicitar de palabra, en los corredores del Archivo Vaticano, al autor, por esta obra fruto de inteligencia y trabajo benedictino. Desde estas páginas renovamos nuestra felicitación a él por la labor cumplida y al Archivo Vaticano por haberla apadrinado y editado. Los agustinios tendremos en adelante la ventaja de poder localizar rápidamente la documentación de varios obispos de la Orden (Pontes y Cantelar, Cámara y Castro, López Mendoza, Valdés y Noriega, Cabello, etc.) y de otros temas generales tanto de la rama masculina como femenina.— Carlos Alonso.